EXPTE. D- 3870 /22-23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Repudiar el asalto y los hechos de vandalismo a los que fuera sometida la sede del Sindicato de Trabajadores Municipales de Lanus.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El día 18 de septiembre de 2022 fue asaltada la sede del Sindicato de Trabajadores Municipales de Lanús, ubicada en Anatole France 1859 de Lanus.

De acuerdo al testimonio del gremio "un grupo de delincuentes forzó el portón de entrada de nuestro sindicato, para luego vandalizar y robar documentación concerniente a las elecciones próximas, discos rígidos de los CPU, varios pendrive, sellos de los secretarios, libros de actas, urnas vacías de las elecciones pasadas y dinero que estaba destinada al pago de proveedores y reintegro de Coseguro Médico.

Queda más que claro que sabían qué buscar y tenían la información precisa de dónde encontrarla", señaló el comunicado que destaca que "hasta se tomaron el tiempo de dañar los bustos de Perón y Evita que están en el salón de reuniones y romper ajuares destinados a los hijos recién nacidos de los compañeros", menciona el informe que firma el secretario general, Miguel Pedelhez.

Nuestra solidaridad para los compañeros municipales exortando a las autoridades correspondientes para el rápido esclarecimiento de los sucesos lamentables que perturban la paz social.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos